

Experiencias de la reincorporación feminista: el camino pedagógico hacia la paz¹

Shirley Yuliana Morales Ríos²

Resumen

Después de un conflicto armado interno de más de 50 años, miles de víctimas y décadas de negociaciones, en el año 2016 se firma el Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP). Actualmente, el país se encuentra en un periodo de transición e implementación de los acuerdos, donde los excombatientes trabajan en su reincorporación a la vida civil. Esta investigación toma teóricamente el enfoque feminista, el cual brinda la perspectiva de la lucha de las mujeres y sus esfuerzos por alcanzar la igualdad de oportunidades en las diferentes dimensiones (social, económica, política, etc.) y en hacer una transformación estructural sobre las apreciaciones que se dan en un entorno configurado desde lo masculino.

La investigación toma una metodología cualitativa exploratoria basada en 4 entrevistas realizadas por medios de comunicación y una entrevista y 2 informes elaborados por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y 1 informe elaborado por la Misión de Verificación de la ONU en Colombia; Para el análisis de estas fuentes se tomarán como categorías: Experiencias, procesos de reincorporación y trabajo en la comunidad. Se destaca, desde la voz de las mujeres excombatientes que se encuentran en un escenario de paz, la importancia de las experiencias durante el conflicto, en su proceso de reincorporación y en su trabajo comunitario. Las mujeres excombatientes se auto-reconocen, comprenden su importancia en la sociedad y reivindican la necesidad de una Colombia igualitaria y en paz.

¹Artículo académico para optar por el título de Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales.

²Estudiante de octavo semestre de Gobierno y Relaciones Internacionales en la Universidad Santo Tomás. Correo: shirleymorales@usantotomas.edu.co

Aportan en la construcción de tejido social, generan empoderamiento y trabajan con el objetivo de consolidar una paz estable y duradera.

Palabras clave: Colombia, Consolidación de la paz, Participación de la mujer, Pedagogía social, Reincorporación.

Experiences of Feminist Reincorporation: The Pedagogical Path to Peace

Abstract:

After an internal armed conflict of more than 50 years, thousands of victims and decades of negotiations, in 2016 the peace agreement was signed between the Colombian State and the Revolutionary Armed Forces of Colombia-people's army (FARC-EP). Currently, the country is in a period of transition and implementation of the agreements, where ex-combatants are working on their reincorporation into civilian life.

This research theoretically takes the feminist approach, which provides the perspective from the struggle of women and their efforts to reach the equality of opportunities in the different dimensions (social, economical, political, and so on) and to do a structural transformation about the appreciations that occur in a world configured from the masculine.

The research takes an exploratory - qualitative methodology, based on 4 interviews done by mass media, 1 interview and 3 reports from the Agency for Reincorporation and Standardization (ARN) and 1 report from the UN verification Mission in Colombia; for the analysis of these sources, the following will be taken as categories: Experiences, Reincorporation process and Community work.

From the voice of ex-combatants who are in a peaceful setting, the experiences during the conflict, in their reincorporation process and in their community work are highlighted. Ex-combatant women recognize themselves, understand their importance in society and claim the need for a just, equal and peaceful Colombia. They contribute to the construction of the social

fabric from experience, generate empowerment and work with the objective of consolidating a stable and lasting peace.

Key Words: *Colombia, Peacebuilding, women's participation, social pedagogy, reinstatement.*

Introducción

Estadísticamente, se evidencia la poca participación de las mujeres en negociaciones para la terminación de conflictos en el mundo; Según el *Council on Foreign Relations* (2020) Entre 1992 y 2019, las mujeres constituyeron, en promedio, el 13% de los negociadores, el 6% de los mediadores y el 6% de los signatarios en los principales procesos de paz en todo el mundo, lo que muestra de manera explícita, una gran falta de representación y reconocimiento de la mujer en el conflicto y en el establecimiento de la paz alrededor del mundo. El caso colombiano no fue la excepción, ya que ninguna mujer participó en calidad de negociadora por parte de las FARC-EP pese a que, según cifras del Alto Comisionado para la Paz, aproximadamente entre el 30% y 40% de los miembros eran mujeres. Por lo tanto, la problemática trabajada durante la investigación se centra en la invisibilización de las mujeres y sus necesidades en los distintos entornos tanto del conflicto como en los acuerdos y, así mismo, surge la inquietud sobre de qué manera se llevan a cabo sus procesos de regreso a la vida civil en las condiciones de desigualdad aún persistentes y si estos procesos son apropiados.

El proceso de reincorporación para ellas llega cargado de retos, y uno de estos es la adaptación a la comunidad y la lucha por que se cumpla lo pactado en los acuerdos, por esto se focalizan las mujeres excombatientes que ahora son lideresas en las comunidades rurales de Colombia, específicamente en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) desde la firma de los acuerdos (2016) hasta la actualidad. Esta investigación se orienta

al análisis de los procesos de reincorporación de las mujeres excombatientes de las FARC-EP, ya que es un tema de relativa actualidad y per se, carece de información y ausencia de miradas.

De esta manera, para el desarrollo de la presente investigación, se plantea como objetivo general, describir los elementos significativos de las experiencias de mujeres excombatientes de las FARC-EP en zonas rurales del país; y como objetivos específicos, se pretende: a) Recolectar, analizar y contrastar entrevistas e informes realizados por la ARN y medios de comunicación; b) Identificar el universo de mujeres excombatientes en Colombia con el fin de caracterizar a este grupo poblacional; c) Aplicar la base teórica de conflicto y Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) con enfoque de género al caso colombiano; y d) Analizar el concepto de pedagogía para la paz desde la pedagogía social. Las mujeres comienzan a trazar un camino hacia la vida civil a través de diversas vías y con múltiples métodos, uno de los más importantes y en lo que concierne a la presente investigación es la pedagogía social o pedagogía para la paz como instrumento para que las excombatientes, en su proceso de reincorporación, participen de manera activa e integral en la vida civil. Bajo este contexto, surge la pregunta problema, ¿Cuáles son las dinámicas de las mujeres excombatientes implementadas a través de la pedagogía social?

Colombia se encuentra en una etapa importante de transición en busca de la tan esperada paz, esto implica un cambio en las dinámicas sociales, las cuales ahora se dirigen a la reparación de los daños de la guerra, especialmente en las comunidades más vulneradas, las comunidades rurales. Es por esto, que una de las estrategias del Gobierno Nacional es incentivar a los excombatientes a ser partícipes activos de la vida civil para garantizar una reincorporación económica y social efectiva. El trabajo conjunto de los excombatientes, las entidades públicas y las organizaciones internacionales que trabajan en aras a una reincorporación exitosa, han identificado en la ‘pedagogía para la paz’ un elemento valioso de construcción de comunidades. En el marco de los Acuerdos de Paz negociados y firmados entre el gobierno de Colombia y

las FARC-EP, la construcción de paz tiene diferentes perspectivas, en lo que concierne a esta investigación, se analiza la pedagogía social como medio utilizado por las mujeres excombatientes para una reincorporación asertiva en sus comunidades. La investigación se realiza en base a una metodología cualitativa y exploratoria basada en 5 entrevistas y 3 informes realizados por la ARN, medios de comunicación y la Misión de Verificación de la ONU en Colombia a través del marco teórico feminista, el cual toma como prioridad el trabajo de las mujeres en su lucha por el reconocimiento y la igualdad.

Una metodología cualitativa, como herramienta científica de observación, permite la recopilación de información de una manera más amplia, generalmente usada en enfoques sociales por su capacidad de aplicación a diferentes contextos con el fin de examinar una problemática. “los métodos cualitativos contribuyen a entender e interpretar los fenómenos complejos” (Balcázar, González, López, Gurrola, Moysén. 2006). Este tipo de metodología fomenta el análisis, abriendo paso a nuevos conocimientos y perspectivas de un campo de estudio. Por ende, esta metodología de investigación es pertinente a la temática abordada, debido a que brinda un amplio campo de análisis, enfáticamente de los actores del fenómeno trabajado, es decir, se da voz a las mujeres que participaron en el conflicto armado interno en Colombia, quienes ahora se encuentran en proceso de reincorporación. La investigación cualitativa tiene múltiples instrumentos, dos de los cuales se trabajan en esta investigación son entrevistas y estudio de caso. Es necesario resaltar también el carácter interpretativo de este tipo de metodología, ya que la información recolectada cuenta con diversos significados que brindan las personas entrevistadas y se aplican a su contexto. De otro lado, Balcázar, González, López, Gurrola y Moysén (2006) también hacen referencia a la entrevista como una técnica eficiente para recopilar la información necesaria según los intereses de quien hace la observación, ya que se realizan preguntas directamente a los actores involucrados, limitando el contenido a lo concerniente a la investigación.

La metodología cualitativa se desarrolla desde una perspectiva exploratoria, la cual, con una problemática ya definida y una hipótesis, deja abierta la posibilidad al investigador de encontrar diversos resultados y pese a la amplia oferta de información, enfocarse en lo necesario, precisamente como lo menciona Morales (s.f)

“ Explorar es tener la libertad para investigar y tratar de descubrir la verdad de un tópico estudiado, formulando las preguntas correctas a través de un análisis minucioso que nos permite al final de la investigación obtener las conclusiones tomando en consideración los detalles más predominantes”

En la presente investigación el enfoque exploratorio fue crucial, pues se hicieron las indagaciones frente a la temática y pese a que se tenía una cantidad importante de información, era necesario una clasificación, apropiación e interpretación.

Las fuentes de investigación que fueron implementadas, brindan una perspectiva desde dos enfoques, el primero, un marco institucional y político sobre cómo se ha trabajado la reincorporación y la imagen que se tiene de las mujeres reincorporadas y su labor en la sociedad civil; y un segundo enfoque, desde los medios de comunicación alternativos y organizaciones no gubernamentales ONGs, los cuales permiten cierta libertad, especialmente de expresión que hacen que las entrevistadas se encuentren en un entorno más natural predispuesto a la comunicación.

El artículo académico se encuentra estructurado en 6 grandes bloques; la primera parte es la introducción, la cual hace referencia al planteamiento del problema de investigación, los objetivos general y específicos, la descripción de la temática, la pregunta de investigación, la metodología y el marco teórico; la segunda parte es una mirada a los fundamentos teóricos o marco referencial, el cual a su vez se divide en 4 partes, ‘Estado del arte’, ‘Enfoque teórico’, ‘Marco conceptual’ y finalmente, ‘Marco legal’; como tercera parte se incluye la metodología, cualitativa y exploratoria basada en 5 entrevistas y 3 informes realizados previamente por la

ARN, medios de comunicación y la Misión de verificación de la ONU en Colombia; la cuarta parte consiste en la presentación de resultados, sección destinada a analizar las entrevistas e informes observados la cual se trabaja bajo las categorías de experiencias, procesos de reincorporación y trabajo en la comunidad, estas categorías son analizadas en tres momentos, el primero en ‘una aproximación al universo de las excombatientes farianas y al feminismo insurgente’ luego en ‘Aportes a los conceptos de DDR y conflicto desde la experiencia de las mujeres excombatientes en Colombia’ y finalmente en ‘construcción de paz mediante la pedagogía social’; el quinto apartado se encuentra destinado a la discusión de resultados y conclusiones, donde se retoman las tres categorías: experiencias, procesos de reincorporación y trabajo en la comunidad; y se examinan a profundidad con base a los hallazgos de los resultados; como sexto y último apartado, se encuentran las referencias bibliográficas.

Marco Referencial

Esta sección incluye en primer momento, una revisión de literatura especializada enfatizando en investigaciones recientes sobre DDR, DDR a nivel doméstico y con perspectiva de género, el conflicto armado desde una perspectiva de género y sobre pedagogía social; posteriormente, se encuentra una mirada al enfoque feminista como paradigma y base de toda la investigación; luego se ubica el marco conceptual, en el cual se abordan ideas claves como conflicto, paz, pedagogía para la paz y reincorporación; y para finalizar, es necesario implementar un marco legal abordando las normas que se han establecido para dar coherencia y profundizar en la temática de investigación.

Estado del arte

El DDR, a nivel macro se trabaja en la ONU desde la instancia de “mantenimiento de la paz”, se entiende como el proceso por el cual se sientan las bases para que el regreso de los y las excombatientes se efectúe propiciando ambientes de desarrollo y seguridad a largo plazo. Se definen estos tres conceptos de la siguiente manera:

- **Desarme:** Recolección, control y registro de armas de todo tipo y desarrollo de programas para el manejo de las mismas.
- **Desmovilización:** Es la baja controlada de los miembros de las fuerzas o grupos armados.
- **Reintegración:** Proceso por el cual los excombatientes adquieren la condición de civiles y todo lo que ello implica, especialmente en condiciones socioeconómicas. (ONU s.f)

En este mismo plano, se encuentra el DDR con perspectiva de género, en el cual se otorga a las mujeres participantes en el posconflicto la importancia que tienen en este tipo de procesos. “Promover el DDR sensible al género en todas las etapas es crucial para el éxito y sostenibilidad de las intervenciones (...) Es crucial asegurar a las mujeres participación en la evaluación, diseño e implementación de DDR” (ONU s.f)

Desde una perspectiva doméstica, el proceso de desarme y desmovilización en Colombia, posterior a la firma de los Acuerdos de Paz de la Habana arrojó buenos resultados, según la ONU (2017) se recogieron aproximadamente 7.000 armas y se desmantelaron 750 caletas, un año después de la firma de los acuerdos dando por terminada la etapa del desarme; por su parte, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN (s.f) señala que para el 2019, 13.193 mujeres y hombres se desmovilizaron de las FARC-EP a través de los Acuerdos de Paz y el 99% de estas personas, permanece en la legalidad y se encuentran en proceso de reintegración. Es importante rescatar, en aras de profundizar sobre el proceso de DDR en Colombia, la caracterización que efectúa la Universidad Nacional de Colombia (2017) a través del censo realizado a las y los excombatientes de las FAR-EP; en el cual se registran 10.015 personas ubicadas en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y Puntos Transitorios de Normalización (PTN) de los cuales, pertenecieron a la guerrilla un 55% del total divididos en 67% de hombres y 33% de mujeres, a las milicias pertenecieron un 29% de

los cuales 88% era hombres y 12% mujeres y finalmente un 16% privados de la libertad. Resaltando también que, del total de censados, el 66% vivía en zonas rurales, el 19% urbanas y 15% urbana rural.

En el escenario de posconflicto es indispensable destacar el papel de las mujeres, pues a pesar de que se habla de su paso en las guerrillas, no se les brinda la importancia que debería; según Barrera (2018) la imagen de las mujeres debería reivindicarse y romper la idea hegemónica de que las mujeres solo ocupan un lugar suplementario tanto en el conflicto como en su terminación, y explica que:

Existe, entonces, al menos un doble desconocimiento, entendido como la ausencia de (re)conocimiento, de las mujeres excombatientes: el primero, en términos de su existencia misma y de los papeles que han desempeñado en la historia de la sociedad colombiana, y el segundo, en relación con sus prácticas como sujetas políticas (Barrera, 2018, p.23)

Martínez (2019), señala que las desmovilizaciones de grupos anteriores a las FARC-EP se caracterizaban por la ausencia del enfoque de género, es hasta el año 2014 que se plantea la estrategia de género dentro de la ruta de reincorporación; aun así, muchas mujeres excombatientes se encuentran en situación de vulnerabilidad por situaciones de amenaza, estigmatización e inseguridad. Esto demuestra que, pese a que el desarme y la desmovilización hayan sido positivas, la reincorporación es el verdadero reto, especialmente para las mujeres.

En este sentido, es preciso mencionar el cambio que tiene la política pública desde la reintegración a la reincorporación, la primera trabajada desde la antigua Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), la cual lideraba y establecía las pautas para que los desmovilizados (de cualquier grupo insurgente) regresen a la vida civil con garantías económicas y sociales, sin embargo, y bajo esta misma concepción de reintegración, surge la reincorporación en sintonía con los pactos de la Habana y según lo acordado con las FARC-

EP, especialmente con la creación de la ARN bajo el decreto ley 897 del 2017 por el cual “Se modifica la estructura de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas y se dictan otras disposiciones” Así mismo, estableciendo un proceso especial para las mujeres y hombres desmovilizados de la guerrilla de las FARC, bajo consideraciones además de sociales y económicas también políticas y de género que se evidencian a lo largo del documento desde la iniciativa institucional en integrar a las mujeres a la sociedad civil. De esta forma, las mujeres se acogen a un nuevo programa que brinda para ellas aún más posibilidades de ser tenidas en cuenta en su ejercicio como ciudadanas.

De otro lado, en el análisis de conflicto desde una perspectiva de género, se abordó el papel de la mujer como víctima del conflicto armado focalizando las mujeres pertenecientes a las filas de las FARC-EP que fueron vulneradas en sus derechos.

Las transgresiones se dieron en un primer momento cuando las mujeres fueron víctimas de reclutamiento, muchas de ellas cuando eras adolescentes o muy jóvenes, una vez en los campamentos, son sometidas a todo tipo de maltratos basados en el género, desde violencia psicológica, abuso sexual y abortos forzados pasando por todos los desastres de la guerra; bombardeos, enfrentamientos, persecuciones, asesinatos entre otros.

Las mujeres también se ven seriamente perjudicadas también en cuanto a sus relaciones interpersonales y de pareja, en un primer sentido, sufren daños psicológicos, pues muchas mujeres se enfrentan a la pérdida o desaparición de sus compañeros sentimentales y en otro aspecto, sin contar con educación sexual adecuada o medios de planificación, quedan en embarazo de hombres sin paternidad responsable y finalmente optan por abortos clandestinos -que de por sí ponen en riesgo sus vidas- o deciden entregar sus hijos o hijas a alguien que los pueda cuidar, aumentando así las víctimas del conflicto.

“Existe un creciente reconocimiento del impacto diferenciado que las guerras y los conflictos tienen sobre las mujeres y los varones. Si bien estos últimos son la mayoría

de las víctimas mortales, las mujeres se ven sometidas a violencia, embarazos forzados, esclavitud y violencia sexual y constituyen, conjuntamente con niños y niñas, la mayoría de la población en desplazamiento forzado en el mundo” (Cifuentes. s.f, p. 130).

En este contexto el cuerpo de la mujer se vuelve en un instrumento de guerra que queda supeditado a la voluntad de la jerarquía masculina, pues finalmente son ellos quienes ejercen una coacción sobre las mujeres y sobre su voluntad de acción.

Así mismo, plantearse un escenario de posconflicto es reconocer la idea del cambio en múltiples dinámicas sociales, entre ellas la pedagogía y la educación, por esto el concepto de pedagogía social se puede caracterizar como una ciencia teórico-práctica (praxiológica) relacionada con la educabilidad de todas y cada una de las personas que viven en sociedad a través de estrategias metodológicas para inclusión y reinserción social (Caride, 2015). De esta manera, surge la pedagogía social como mecanismo para facilitar la transición hacia la vida civil y para impulsar la transformación de la realidad del país.

“La Pedagogía Social como doctrina de la formación social del individuo, parte del reconocimiento de la condición social del individuo, facilitando de esta manera su integración en la sociedad y su madurez social en orden al bien común” (Limón, 2016, p.58.).

La pedagogía social como herramienta para la construcción de paz es indispensable, pues dispone a las comunidades a tejer lazos de igualdad y a propiciar entornos seguros especialmente en espacios de reincorporación.

Enfoque teórico

Transversalmente, el enfoque teórico feminista se emplea como perspectiva de análisis para comprender el rol de las mujeres y su importancia en la construcción de sociedad. Como bien lo señalan Losada y Casas (2008), el feminismo ha tenido una dimensión profundamente

política que pretende que tanto el Estado, como la sociedad, reconozcan a la mujer los mismos derechos que al hombre. Según la organización de Mujeres en Red (2008), el feminismo es:

“Un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones” (Párr. 1).

Por lo tanto, el enfoque de género en el escenario de posacuerdo permite reivindicar el rol de las mujeres excombatientes ya que, según Félix y Blanco (2019) se reconoce que las mujeres tienen bastantes barreras sociales e institucionales y esto es consecuencia de una desigualdad y discriminación profunda e histórica; debido a esto, el enfoque feminista se constituye crucial para la reincorporación de las mujeres y acierta en el análisis de una reincorporación colectiva que propicia la construcción de paz.’

El enfoque de género es analizado también y principalmente desde lo que se ha planteado en los acuerdos. El Gobierno Nacional entiende el enfoque de género como:

“reconocimiento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y de las circunstancias especiales de cada uno, especialmente de las mujeres independientemente de su estado civil, ciclo vital y relación familiar y comunitaria, como sujeto de derechos y de especial protección constitucional” (Centro de Pensamiento y Diálogo Político. s.f)

La ‘ONU mujeres’ exalta el trabajo realizado por el Gobierno Nacional y la subcomisión de género, tomando como ejemplo 100 medidas que reflejan el avance y cumplimiento de lo pactado desde cada uno de los 6 puntos del acuerdo, como el acceso prioritario de las mujeres campesinas a las tierras, reconocimiento del papel de las mujeres rurales para satisfacer sus necesidades, incorporación de medidas especiales para que

las mujeres participen en lo público, fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, observación de las necesidades y riesgos específicos de la condición femenina, creación de un grupo de trabajo de género en la comisión de la verdad (ONU mujeres 2018). Entre muchas otras que reflejan que realmente se está realizando una labor feminista transversal a la implementación de los acuerdos.

Marco conceptual

Es importante enfatizar el concepto de conflicto, ya que según lo menciona Calderón (2009), retomando las palabras de Galtung, es necesario para cualquier estudio sobre la paz o desarrollo.

El conflicto: 1. Es crisis y oportunidad; 2. Es un hecho natural, estructural y permanente en el ser humano; 3. Es una situación de objetivos incompatibles; 4. No se solucionan, se transforman; 5. Implica una experiencia vital holística; 6. Como dimensión estructural de la relación; 7. Como una forma de relación de poderes. (Calderón, 2009. p.9)

Galtung, en su trabajo de teorización del conflicto, lo analiza desde 3 elementos: actitud, comportamiento y contradicción, los cuales hacen referencia a los niveles de conflicto, desde una perspectiva individual hasta una sistémica y de otro lado, también destaca la relación, de una manera indispensable, a la teoría de violencia, (Directa, estructural y cultural) aunque menciona que pueden existir conflictos sin violencia y violencia sin conflictos, la tendencia es que una sea consecuencia de la otra.

En este orden de ideas, volviendo a Galtung, esta vez desde la conceptualización de paz, su tesis se fundamenta en que no existe la paz desde un significado único, racional y evidente y marca la diferencia entre la paz positiva y la paz negativa, la primera haciendo referencia a «la ausencia de violencia y de guerra» y la segunda como «la integración de la

sociedad humana» (Harto de Vera, 2017). En este sentido, la paz está compuesta de distintos elementos que le brindan un carácter amplio y que varía según el contexto de análisis.

Galtung, por otro lado, también brinda dos herramientas que son importantes al analizar la paz y que son fundamentales en el contexto colombiano y son: 1. La relación entre la paz positiva y negativa. 2. La transición existente entre estos tipos de paz.

La relación entre la paz positiva y la paz negativa hace referencia a un proceso, una vez terminada la guerra o las confrontaciones bélicas (paz negativa), comienza a producirse un momento de transición que abre paso a la integración de la sociedad (paz positiva) a través de un sentido jurídico de justicia social, cooperación y derechos humanos (Harto de Vera, 2017).

La paz para la ONU va más allá de la ausencia de conflictos, es un proceso dinámico y participativo en el cual se vive de forma pacífica y unida cuando se aceptan las diferencias y se tiene la capacidad de escuchar, respetar, apreciar y reconocer, a los demás, así como vivir. (ONU s.f)

Y es importante también hacer una mirada a la paz para el Estado colombiano:

La Paz aceptada como propósito colectivo nacional e internacional puede considerarse como ausencia de conflictos o enfrentamientos violentos (núcleo mínimo), como efectiva armonía social proveniente del pleno cumplimiento de los mandatos de optimización contenidos en las normas de Derechos Humanos (desarrollo máximo) o como la atenuación de los rigores de la guerra y la “humanización” de las situaciones de conflicto (Derecho Internacional Humanitario como manifestación del derecho a la Paz en tiempos de guerra). (Sentencia C-370,2006, p.236).

La Pedagogía para la paz impulsada por los Acuerdos de Paz y posteriormente plasmada en el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 3931 del 2018, incentiva la implementación de la estrategia ‘‘pedagogía de paz’’, para informar a toda la sociedad civil y a los entes gubernamentales sobre los compromisos y retos de los Acuerdos de Paz, además

surge también como una iniciativa social y comunitaria para fortalecer el tejido social y la reconciliación “a través de talleres, conferencias, seminarios, y acciones de acompañamiento que promuevan el trabajo conjunto entre las comunidades, ex integrantes de las FARC-EP e instituciones, en las dimensiones sociales, culturales, deportivas, productivas y económicas, que tiendan al restablecimiento del tejido social” (p.80).

Finalmente, el concepto de reincorporación, como ya se había mencionado anteriormente, es el proceso por el cual los excombatientes obtienen la condición de civiles en entornos comunitarios y con un marco temporal abierto, donde las personas en este proceso encuentren garantías económicas y sociales. (ONU, 2010. p.4)

A nivel doméstico, y en el marco de los Acuerdos de Paz, la reincorporación se analiza desde la ARN y se entiende como “ un proceso de estabilización socioeconómica de los excombatientes que entregaron sus armas” (ARN, s.f) En este contexto, el gobierno promueve un enfoque colectivo y rural, orientado a fortalecer la reconciliación, la convivencia y la actividad productiva para que los exintegrantes de las FARC-EP se reincorporen de manera exitosa a la vida civil.

Entretanto, la noción de reincorporación queda corta ante los universos, procesos y realidades de las mujeres excombatientes que se encuentran en estas dinámicas, ya que, como menciona asertivamente Roa (2020) no se tienen presentes las trayectorias individuales para el regreso a la vida civil.

Marco normativo:

Esta investigación analiza paralelamente el Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, por medio del cual se pactó el cese del conflicto armado interno en Colombia a través de 6 ejes: la reforma rural integral, la participación política y social, el cese al fuego y hostilidades, la solución al problema de drogas

ilícitas, el acuerdo sobre víctimas y finalmente, los mecanismos de implementación y verificación.

Por otro lado, el CONPES 3931 de 2018, “Por un futuro” es la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de ex integrantes de las FARC-EP, en el cual se desarrolla el plan de acción para un efectivo ejercicio de reincorporación social. En este documento se evidencian las iniciativas gubernamentales en cuanto a la promoción y el fortalecimiento de los actores involucrados en el proceso de reincorporación y a las condiciones para acceso a recursos y atención a los derechos humanos de la población excombatiente.

Estos múltiples componentes revisados en el estado del arte son siempre necesarios para el análisis de cualquier proceso de posconflicto pese a que es una dinámica extensa y en constante cambio y que además todos los escenarios de conflicto y posconflicto son diferentes alrededor del mundo; de esta manera, todos los conceptos y fundamentos aquí explicados, se aplican al caso colombiano.

Metodología

La realización y orientación de este trabajo investigativo se concreta bajo una metodología cualitativa y un enfoque exploratorio y descriptivo.

El análisis consta de: 4 entrevistas recopiladas del documental “ Nunca invisibles: mujeres farianas, adiós a la guerra” (2018) dirigido por una mujer excombatiente en compañía del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el gobierno de Canadá y 1 entrevista realizada por la ARN. Por otro lado, se utiliza la técnica de ‘Estudio de caso’ para la observación de 3 informes sobre la aplicación de la pedagogía social en entornos de reincorporación previamente realizados por la ARN y uno de ellos por la Misión de verificación de la ONU en Colombia.

Es necesario puntualizar que el instrumento de recopilación de información elegido (Entrevistas) se realiza a través del documental previamente mencionado, esto se debe a que principalmente es un tema sensible, y por lo tanto existe un vacío de información, además, por cuestiones de tiempo y distancia geográfica, no se logró elaborar entrevistas particulares, así que se tomó la decisión metodológica de recurrir a este tipo de fuente.

Para la presentación de resultados, se examinan las entrevistas e informes y se trabaja bajo los ejes de:

1. Experiencias de las mujeres excombatientes.
2. Procesos de reincorporación.
3. Trabajo en la comunidad / Pedagogía social.

Con el objetivo de analizar el impacto de las experiencias de las mujeres que han trabajado la pedagogía social como herramienta de reintegración en las comunidades rurales del país.

El análisis de estas entrevistas e informes se encuentra en la siguiente matriz:

Matriz

Recurso	Título	Duración	URL	Entrevistadas	Fuente

Caracterización

Entrevistada	Experiencias	Observaciones	Procesos de reincorporación	Observaciones	Trabajo en la comunidad	Observaciones

Fuente: Elaboración propia

Para mayor información, ver anexo número 1.

Resultados

En el siguiente apartado de resultados, a través de una metodología cualitativa y exploratoria, se examinan las entrevistas e informes recolectados previamente para comprender el rol que tienen las experiencias positivas de las mujeres excombatientes en su regreso a la vida civil y en su participación en la comunidad para responder, ¿Cuáles son las dinámicas de las mujeres excombatientes implementadas a través de la pedagogía social?

Los resultados se presentan en 3 momentos: Una aproximación al universo de las excombatientes farianas y al feminismo insurgente, Aportes a los conceptos de DDR y conflicto desde la experiencia de las mujeres excombatientes en Colombia y Construcción de paz mediante la pedagogía social.

Una aproximación al universo de las excombatientes farianas y al feminismo insurgente

El documental “Nunca invisibles: mujeres farianas, adiós a la guerra” (2018) muestra una aproximación a la realidad de las mujeres antes, durante y después del conflicto con base en los relatos de 5 mujeres excombatientes que se encuentran en el (ETCR) ‘Antonio Nariño’ en Icononzo, Tolima.

Las experiencias de Yorli, Marina, Ester y Patricia que se analizan en este apartado, son parte de la realidad que vivieron las mujeres excombatientes en las FARC-EP.

Según el informe ‘Una guerra sin edad’ del Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), departamentos colombianos como el Guaviare, Caquetá, Sucre y Meta, zonas rurales de Antioquia y Norte de Santander y municipios del Pacífico, eran zonas que contaban con los índices más altos de presencia de las FARC-EP y por lo tanto de miembros enlistados; de igual manera, cabe resaltar que, según este mismo informe, el 32% del total de personas reclutadas fueron mujeres.

Estos índices brindan una primera herramienta de caracterización y es la pertenencia de las mujeres ex combatientes a zonas rurales del país.

Respecto al papel de las mujeres en la ruralidad se encuentra que:

Las mujeres rurales se ven sometidas a tres tipos de discriminaciones que las sitúan en peores condiciones de vulnerabilidad frente a los hombres e incluso frente a otros miembros de la familia campesina: (a) la discriminación tradicional de género; (b) la que se origina por el hecho de vivir en el campo; y (c) la que nace por el impacto desproporcionado que tiene sobre sus vidas la violencia, tanto la intrafamiliar como la provocada por el conflicto armado (PNUD, 2011).

Este es el contexto que vivieron de cerca muchas de las mujeres que hacían parte de las FARC-EP viviendo en sus comunidades, un entorno de machismo y discriminación. Las mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables son las víctimas más frecuentes y se encuentran especialmente expuestas a estos hechos. De esta manera, se evidencia que las mujeres del campo son especialmente afectadas por los diferentes tipos de violencia que además dejan marcas en su vida que son imborrables y que en muchas ocasiones las hace blanco de revictimización y maltrato.

En este orden de ideas, estos relatos abordan la vida de estas mujeres desde su infancia y de esto se puede inferir que una de las causas y quizás la más importante del enlistamiento de estas mujeres a las FARC-EP fue el entorno permeado por la violencia, la falta de oportunidades y la presencia de grupos armados ilegales cerca a sus territorios; Marina relata: “Pues yo nací en el Caquetá, escasamente alcancé a hacer segundo de primaria” y por otro lado,

“Hubo una arremetida miliar a la casa donde nosotros vivíamos, ahí en ese combate que hubo en la casa mataron a un tío que se llamaba José y después de la muerte de ese tío pues entonces mi hermano que se llama Nelson el decide ingresar a las FARC ... fue el primer

hermano que se fue pa' la guerrilla... cuando regreso yo tenía ya como 15 años entonces el me pregunto que "que estaba haciendo en la casa" y yo le dije que nada entonces me dijo "usted debería de ingresar" entonces yo me puse a pensar pues verdad, yo que me quedo haciendo aquí, pues no teníamos prácticamente nada" (Obando 2018)

Patricia menciona que, "A mi mamá la mataron cuando yo tenía como 5 años, entonces yo fui huérfana; a mi papá no lo conocí. Cuando mi mamá murió, a nosotros nos repartieron prácticamente como animales. A todos nos destruyeron" (Obando 2018) Yorli, relata que:

"A mí me tocó prácticamente ayudarle a cambiarle los pañales a casi todos mis hermanos, y yo decía que nunca iba a tener hijos porque eso era esclavizante, y más porque yo miraba que mi padrastro le pegaba a mi mamá" (Obando 2018)

Estas situaciones incentivaron a que ellas se sintieran atraídas sobre este grupo insurgente (FARC-EP) y tomaran la iniciativa de pertenecer a él como en el caso de Yorli: "Me dijeron pues ingresé a las milicias y nos vamos pa' la escuadra interna ... yo le dije no, yo no quiero ir por allá, yo quiero ser guerrillera, quiero es ir pa' un campamento, a estudiar y pues quiero ir a luchar" (Obando 2018)

Estos contextos, fueron aprovechados por la organización (FARC-EP) para reclutar mujeres y niñas según las necesidades del grupo insurgente llevando a una segunda aproximación entendida desde el apego que generaron los y las combatientes a las FARC-EP, debido a que en este grupo encontraron las posibilidades de una vida mejor. Como bien lo señala Calderón (2017) "El grupo armado se convierte en su familia y en el entorno en el cual desarrolla su personalidad, sus creencias, sus valores, sus temores y sus criterios" es por esto que las mujeres excombatientes han consolidado experiencias y aprendizajes positivos desde el afecto que se desarrolló por este grupo.

La pertenencia de las mujeres a las FARC-EP tiene dos caras, la primera y la más conocida, son los relatos desgarradores de mujeres que fueron reclutadas a la fuerza, muchas

de ellas cuando aún eran adolescentes e incluso niñas, que padecieron todo tipo de vejaciones, violencias y abusos que dejaron secuelas físicas y psicológicas profundas; pero de otro lado, es válido y preciso apuntar que las FARC-EP también funcionaba como una organización que generaba empoderamiento y liderazgo a las mujeres y las ubicaba (en algunas situaciones) en igualdad.

Yorli dice: “Yo cuando ingresé a las FARC ya miré que los hombres también hacían de comer, que ayudaban a empacar el equipo a la mujer, que también le ayudaban a lavar a la mujer, que todo era por igual” (Obando 2018) y esta fue una de las razones principales de su ingreso voluntario a la organización.

Esta es precisamente la consigna feminista, como movimiento social y político. Bien lo señalan Lozada y Casas (2008), “busca cambiar unas prácticas discriminatorias y lograr unos derechos, garantías y libertades, tradicionalmente negados a las mujeres”; en este sentido, las FARC-EP les brindaron a las mujeres que pertenecían a sus filas, un reconocimiento de sus capacidades. “Yo conocí muchas mujeres que eran valientes, siempre he valorado el esfuerzo de las mujeres. A veces las mujeres eran más guapas que los hombres hasta para ir al combate” (Obando 2018) narra Esther, una más de las mujeres entrevistadas en proceso de reincorporación.

Muchas de las mujeres farianas recibieron algún tipo de educación durante su pertenencia a este grupo armado, esta tercera categorización hace referencia al hecho de que en la vida civil no tuvieron la oportunidad de recibir una educación adecuada, mientras en las FARC-EP, (seguramente coaccionadas por las necesidades de la organización) lograron adquirir conocimientos en diferentes áreas. “Si usted está dispuesto a aprender de todo, de todo usted aprende, como enfermería, estuve trabajando odontología, también aprendí a manejar un computador, aprendí a leer y escribir muy bien” (Obando 2018) cuenta Yorli sobre su experiencia de aprendizaje en las FARC-EP; de otro lado, Marina, una mujer excombatiente

de la comuna móvil Jacobo Arenas de las FARC-EP menciona que “el camarada Jacobo nos recibió y nos mandó a la Escuela Nacional de Cuadros, duré tres meses allá en el curso, allá tuve la posibilidad de hacer el primer curso de enfermería en primeros auxilios”(Obando 2018). Muchas mujeres se beneficiaron de estas oportunidades. Todas las experiencias vividas por las mujeres en las filas de las FARC-EP evidencian la gran capacidad de liderazgo y voluntad de servicio que ellas poseen.

Sin embargo, durante la pertenencia a este grupo armado, se logra evidenciar que existe también la discriminación de género; pese a que las mujeres principalmente cumplían con funciones de comunicación, enfermería y militares como inteligencia y secuestro, su participación no era primordial en el combate en relación a la discriminación de sus capacidades y tampoco pertenecían a las altas jerarquías de poder y esto se evidenció en su ausencia en los Acuerdos de Paz, donde los principales negociadores por parte de las FARC-EP eran los altos mandos, según la Fundación Paz y Reconciliación - PARES (2016), la totalidad de los representantes de las FARC-EP (14 miembros) para la negociación de los acuerdos de la Habana eran en su totalidad hombres. Así pues, se refleja que la vida de las mujeres en conflicto no está muy alejada de la realidad de la sociedad civil, las mujeres ocuparon lugares subordinados en la guerra repitiendo las asimetrías de género existentes.

Aportes a los conceptos de DDR y conflicto desde la experiencia de las mujeres excombatientes en Colombia

Cuando se habla de la teoría de conflicto, realmente poco se habla de la diferenciación que existe de “conflicto” para una mujer y para un hombre. Las teorías de conflicto se encuentran fundamentalmente estructuradas por hombres, lo que impide tener una visión más allá de elementos del conflicto como su origen, el desarrollo y la finalización desde una vista femenina, lo cual cambia todo, o por lo menos elementos muy importantes.

Desde lo recogido en esta investigación, se sustenta la teoría de Galtung, al concebir el conflicto como una oportunidad, la cual en este caso le brindó a las mujeres la posibilidad de adquirir conocimientos y desarrollar lazos que de otra manera no hubiesen podido tener. Acorde a las experiencias narradas por las mujeres se puede inferir que sienten orgullo y felicidad de haber pertenecido a las FARC-EP pese a los momentos de crisis. Como lo menciona Esther:

“La vida de nosotros me parece que, la armonía, la fraternidad, la solidaridad era muy bonita y también uno decir que no que es que el compañero no la fue con fulano o tiene sus problemas y tener que reconciliarse entre compañeros, y que, como esa vida de uno de mantener en la recocha con el otro, el ambiente. O sea, una vida muy hermosa, bonita” (Obando, 2018).

Marina por otro lado cuenta que:

“Yo creo que en las FARC a pesar de toda la situación difícil que vivimos tuvimos una vida bien bonita, porque en los momentos que tuvimos como de paz, de no tanta confrontación, donde no tanto se agudizó la guerra, tuvimos la posibilidad de compartir cosas muy bonitas. Las clausuras de los cursos, los bailes los domingos, las horas culturales, las obras de teatro, toda esa cultura que creamos los guerrilleros y las guerrilleras en las FARC, que fue propio de nosotros” (Obando, 2018)

El aporte de las experiencias de las mujeres excombatientes de las FARC-EP a la conceptualización de conflicto es relativo a profundizar en la concepción del conflicto como una oportunidad aplicada en diferentes casos y desde una perspectiva de género, ya que muchas de las mujeres que participaron en las FARC-EP son mujeres mucho más seguras, valientes, empoderadas y compañeristas gracias a lo aprendido durante el conflicto.

Colombia marcó un hito con la firma de los Acuerdos de Paz ya que, desde una primera mirada, el gobierno se ha encaminado a dar soluciones a las problemáticas que tienen los excombatientes en su ingreso a la vida civil, pues:

“El diseño de nuevas políticas, el apoyo en términos de empleo y educación, seguridad, entre otras, vendrían a formar parte de una serie de cambios necesarios en lo normativo y lo administrativo, dados gracias a un enfoque político participativo que contemple la inclusión de las FARC en todos los niveles políticos y sociales del panorama nacional” (Rosanía, 2017)

De otro modo, en temas de género se aportó a una nueva imagen del DDR desde esta perspectiva, pues es un trabajo novedoso en el mundo el de reconocer a las mujeres como parte de la consolidación de paz y darles una voz.

Las experiencias de las mujeres durante la reincorporación fueron complicadas, pues, a pesar de los esfuerzos que hizo el gobierno en materia teórica plasmados en los acuerdos para brindar a las mujeres una reincorporación pertinente a sus necesidades, la práctica fue completamente diferente, la experiencia de Yorli una vez comienza el proceso de reincorporación fue complicado:

“A mí me enviaron en un grupo de las embarazadas, llegamos aquí a la zona, encontrar nada a hacer su casita como siempre lo había hecho y pues una situación deplorable” (Obando 2018) y la verdad es que las zonas de transición entregadas a los exguerrilleros no se encontraban en condiciones dignas, zonas descritas como “barrialeros” y de otro lado, Esther narra: “Cuando llegamos dijeron que no que íbamos pa’ las zonas que ya estaban construyendo, antes , ahorita porque ha hecho sol, pero esto era un barrialero de aquí para arriba” (Obando, 2018). Sin embargo, sobre la marcha, las condiciones han mejorado para las personas en estos territorios de reincorporación.

En el marco de los Acuerdos de Paz, el Gobierno Nacional junto a la Subcomisión de género y otras entidades, han propiciado ambientes de reincorporación que cada vez más

idóneamente se adaptan a las necesidades de las mujeres excombatientes y les brindan un abanico de posibilidades para que su regreso a la vida civil sea lo más fácil posible, esto se evidencia en los proyectos que impulsa la ARN como lo son emprendimientos comerciales, cursos de capacitación en diferentes materias, proyectos de confecciones, piscicultura, mecánica entre otros y cientos de proyectos individuales y colectivos que se encuentran en proceso de acompañamiento y financiación y los cuales a fin de cuentas, ayudan a que los y las excombatientes puedan acceder de una manera sencilla a la sociedad civil.

De esta manera se plantea una nueva imagen de DDR desde la mirada de las necesidades de las mujeres excombatientes y la importancia de atender a cada una desde su papel en la sociedad y en la construcción de paz, ya que en estas mujeres se guardan los ideales de lucha por una sociedad mejor desde su visión de un país con igualitario e inclusivo.

A continuación, se presenta como estas mujeres durante sus procesos, hacen sus mejores esfuerzos por conseguir una Colombia en paz a través de la pedagogía social.

Construcción de paz mediante la pedagogía social

En el camino hacia la paz positiva, el gobierno nacional propone diversas vías consignadas en los Acuerdos de Paz de la Habana y se dividen en 6 puntos: Reforma rural integral, Participación política, Fin del conflicto, Solución al problema de las drogas ilícitas, Acuerdo sobre víctimas del conflicto y finalmente Implementación, verificación y refrendación; cada uno de ellos cuenta con múltiples caminos para su ejecución.

El eje de esta investigación fue el punto 3 de fin al conflicto, en el cual se enmarca el punto 3.2.2.7: “Garantías para una reincorporación económica y social sostenible” entre las cuales se encuentra la pedagogía para la paz, posteriormente consignada en el CONPES 3931 del 2018, una apuesta del gobierno para la consolidación de una paz estable y duradera; esta implementa un enfoque que promociona la reincorporación comunitaria en el territorio,

orientada al ‘fortalecimiento del tejido social, la convivencia y la reconciliación’ (DNP, 2018). Es trascendental entender el proceso de reincorporación como un proceso educativo, como bien lo señala González y Mateus (2019) señalando la necesidad de una articulación en la práctica educativa, la cual es dada por la sociedad o la comunidad al individuo que pretende reintegrar, pues en su posición de constructor del sistema social, puede enseñar la complejidad de los procesos de interacción debido a su conocimiento intrínseco. También es importante señalar que las comunidades también reciben aprendizajes de los excombatientes y en este escenario, aparece la pedagogía social y la pedagogía para la paz como herramientas para concretar este proceso educativo.

La pedagogía para la paz en su esencia proviene de la pedagogía social, la cual tiene como eje clave la comunidad y busca analizar las condiciones culturales y sociales de la vida colectiva; así mismo, y como punto más relevante para esta investigación, la pedagogía social enfoca la dinamización de las condiciones educativas de la cultura, la vida social y lo educativo del trabajo social, busca integrar a los individuos en la comunidad mediante su dinamización participativa (Rodríguez, 2006).

En el contexto colombiano, las mujeres excombatientes son un claro ejemplo de pedagogía social encaminada a la construcción de paz como lo evidencian distintos informes de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

María Margarita Coronado, una mujer excombatiente que actualmente vive en Manaure Balcón del Cesar (Cesar), es una lideresa comunitaria que enfoca su trabajo en dar a conocer los derechos de sus compañeras, hace charlas sobre salud sexual y reproductiva, del cuidado del cuerpo, del empoderamiento y de la autonomía económica.

Yulieth, en su proceso de reincorporación en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación, ETCR, en la vereda de ‘Las Colinas’, en el departamento de Guaviare, junto con otras mujeres excombatientes lideran iniciativas de proyectos para mejorar su calidad de

vida en la comunidad; participan en reuniones que han apoyado a la creación de una sastrería y una panadería en este espacio territorial y además lidera acciones comunitarias para “desarrollar otros proyectos de piscicultura, avicultura y siembra de cultivos, y así demostrar su voluntad de paz y aportar al desarrollo del país desde los territorios” (Rangel 2017).

Blanca, una mujer excombatiente que vive en el ETCR del ‘Estrecho Patía’ en Popayán, “es una mujer con capacidades para las relaciones interpersonales, con buena actitud con sus compañeros y llena de energía en su hogar” (ARN 2019) es una de las lideresas más importantes de este sector orientando procesos de igualdad de género, empoderamiento y otros proyectos económicos que pretenden beneficiar a otras mujeres reincorporadas y cabeza de hogar en la comunidad.

El objetivo del trabajo de estas mujeres en la comunidad es construir entornos seguros y de paz, una paz positiva que apunte a la justicia social. “Desde el momento en que educar a otros y educarse a uno mismo participan de un mismo proyecto civilizatorio de cambio y transformación social, todas las pedagogías y todas sus educaciones son sociales” (Caride, 2015, p.6) Por lo tanto, estos procesos de educación por parte de las mujeres excombatientes hacia los habitantes de las comunidades hacen parte de una pedagogía social, que se torna en pedagogía para la paz al momento de integrar elementos de derechos, justicia y reparación.

Discusión de resultados

Las FARC-EP funcionaban con base a un sistema patriarcal, donde las mujeres eran necesarias para cumplir determinadas tareas, sin permitirles realmente hacer parte de la jerarquía, ellas realmente no tenían la potestad de cumplir funciones estructurales sin importar la vocación y los méritos que tuvieran para ello. Cabe resaltar que este no es un problema netamente de esta organización, es un problema a nivel estructural y sistémico que vale la pena continuar analizando en distintos contextos sociales, especialmente en la reincorporación y en

las múltiples formas de participar de la vida civil. A modo de conclusión, se desarrollan en un primer plano las 3 categorías propuestas desde la metodología para abrir paso a una reflexión dialógica respecto al papel de las mujeres en el posconflicto colombiano y la importancia de sus estrategias en base a la pedagogía social y como han sido de ayuda para ellas y sus comunidades; Las mujeres excombatientes aportan en la construcción de tejido social, generan empoderamiento y trabajan con el objetivo de consolidar una paz estable y duradera.

1. Experiencias

Desde esta primera mirada, las mujeres dentro de las FARC-EP fueron víctimas de un sistema que restringió sus capacidades con base a una discriminación de género, pasando por todas las transgresiones individuales de cada mujer que reflejan que sus cuerpos y sus vidas eran instrumentalizadas para la lucha y el beneficio de un grupo de hombres al mando.

Sin embargo, en este grupo armado desde sus células, como ellos mismos nombraban cada escuadrón/bloque, funcionaba con base de la igualdad. Las mujeres excombatientes relatan con nostalgia el compañerismo, la fraternidad y la equidad en las diferentes labores entre mujeres y hombres y como las circunstancias las llevaron a empoderarse y a asumir sus roles con valentía; asimismo, sus experiencias educativas reflejadas en las posibilidades que tuvieron de recibir una educación que en sus condiciones de vida civil era muy complicada.

Estas experiencias positivas formaron mujeres llenas de capacidades, conocimientos y habilidades que les serán de gran utilidad en su retorno a la sociedad civil, y entre las muchas iniciativas y emprendimientos que estas mujeres sacaron adelante, se destacan las dinámicas de quienes utilizan los aprendizajes obtenidos durante el conflicto y la reintegración para reconstruir la sociedad y establecer lazos que construyen paz. Mujeres como Blanca, María Margarita y Yulieth que se encuentran en un proceso constante de aprendizaje y enseñanza utilizan sus conocimientos para dar charlas, construir grupos productivos y de colaboración, fomentar el empoderamiento de las mujeres a través de talleres con enfoque de género e

incentivando al progreso económico que trae consigo la igualdad en sus comunidades. Estas mujeres se auto-reconocen, comprenden su importancia en la sociedad y reivindican la necesidad de una Colombia justa, igualitaria y en paz.

Efectivamente solo se han explorado unos pocos casos de experiencias positivas y de enseñanzas que dejó la pertenencia a las filas de las FARC-EP, sin embargo queda como reflexión que la decisión que muchas de ellas tomaron por voluntad propia de levantarse en armas, no consiguió el cambio por el que luchaban, no dejó más que víctimas y una sociedad aún más fracturada, pero así mismo generó en ellas la semilla de cambio, que ahora desde el camino de la legalidad se encargan de construir día tras día, tejiendo lazos de fraternidad con sus vecinos, con sus amigos, sus familias y construyendo el camino a lo que en términos de Galtung sería una paz positiva, una situación de justicia, cooperación y en plenitud de derechos.

2. Procesos de reincorporación

El DDR con perspectiva de género surge como un fenómeno relativamente novedoso en Colombia, ya que como se evidenció anteriormente, las mujeres pertenecientes a otros grupos insurgentes desmovilizados en el pasado no tuvieron las garantías que actualmente se lograron y continúan consiguiendo las mujeres -teniendo en cuenta que son avances que se siguen dando- por lo tanto, no se tiene la experiencia ni el antecedente de cómo manejar los procesos de reincorporación con las excombatientes. Por esto, es una temática que es importante seguir analizando en aras de un proceso más ameno.

Una vez finalizada la etapa de desarme y desmovilización de la gran mayoría de las FARC-EP, el verdadero reto surge en la reincorporación. La reincorporación para muchos excombatientes ha sido un camino difícil y el claro ejemplo lo son las mujeres entrevistadas, quienes evidencian que su llegada a la sociedad civil en los ETCR fue complicada en un primer momento por las malas condiciones en las que encontraban las zonas y por el poco trabajo que ha hecho el gobierno en el desarrollo de estas comunidades; por otro lado, existe también la

inseguridad constante y el miedo debido al asesinato sistemático de líderes sociales y excombatientes de las FARC-EP y la preocupación debido a la finalización a las ETCR que se habían creado de manera transitoria, las cuales están siendo reemplazadas por Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR) desde el 2019 y aún no han sido reconocidas por el gobierno, causando incertidumbre en los habitantes y el aumento de excombatientes que dejan las ETCR.

En cuanto al papel de la mujer en los procesos de reincorporación, ellas cuentan con una mayor participación e influencia social que es apoyada desde el gobierno a través de la Mesa Técnica de Género del Consejo Nacional de Reincorporación y organizaciones no gubernamentales como ONU Mujeres y otras entidades como el *British Council* o los gobiernos de diferentes países. Este apoyo se refleja especialmente en actividades para la reincorporación económica y social que se dan en los territorios para la reincorporación, el gobierno ha adelantado proyectos junto a otras organizaciones orientados al fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres excombatientes, y es importante aclarar que estas actividades cuentan con un componente integrador ya que vinculan también a las comunidades.

3. Pedagogía social y trabajo en las comunidades

Las mujeres excombatientes narran la pertenencia a las FARC-EP como un símbolo de valentía, de lucha y de empoderamiento que las ayudó a auto reconocerse y reconocer a sus compañeras como mujeres luchadoras, pero, sobre todo, las llevó a entender que la lucha armada no es el camino, que la guerra ‘solo ha causado dolores’ en sus propias palabras y que existen diversas formas de cambiar la realidad y de aportar a la sociedad en el camino de la legalidad.

En este reconocimiento como sujetos sociales y políticos, entra la pedagogía social, como la iniciativa de estas mujeres por hacer un cambio en sus comunidades y este trabajo se realiza complementando las estrategias de pedagogía para la paz implementadas por el gobierno en conjunto con British Council y ONU mujeres, en las cuales las mujeres

excombatientes participan en diversas actividades organizadas por estos sectores con el fin de adquirir conocimientos que son importantes para sus comunidades.

La pedagogía para la paz surge como una iniciativa gubernamental para encaminar una reincorporación consistente con lo pactado en los acuerdos, esta pedagogía se sustenta en bases de la pedagogía social donde prima el interés de la comunidad y la inclusión social y además reúne elementos de derechos humanos y justicia social.

Las dinámicas de pedagogía social y la pedagogía para la paz de las mujeres excombatientes se basan en un ciclo constante de aprendizaje y enseñanza, donde el Estado les brinda las herramientas y los conocimientos y ellas los aplican en sus comunidades, estas herramientas están traducidas en actividades como charlas sobre derechos humanos y salud sexual y reproductiva, conferencias y reuniones sobre empoderamiento y emprendimiento y especialmente, lideran acciones en beneficio al progreso de sus comunidades. La pertenencia a las Farc-EP les deja a estas mujeres experiencias positivas que ahora, en su regreso a la vida civil les son indispensables en su relación con la comunidad y en la construcción de paz.

Conclusiones

Para finalizar, es importante tener en cuenta que la reincorporación en el contexto colombiano posacuerdos tiene múltiples aristas y cada una de ellas revela el camino que se está consolidando hacia la paz, por lo tanto, se encuentra abierta la discusión sobre cómo va el país en ese camino, especialmente en la actualidad cuando los contextos son tan volátiles

La investigación reafirma que la mujer y su labor debe ser reconocida en cualquier ámbito de la vida social, que ellas son un claro ejemplo de compromiso y entrega y en el contexto de reincorporación, las mujeres tienen capacidades especiales de comunicación y de aproximación a sus comunidades, las cuales permiten que ellas sean bien recibidas y que sus

enseñanzas puedan ser recogidas, de esta manera crear lazos de fraternidad y construir tejido social.

Las mujeres excombatientes, desde sus experiencias positivas, adquirieron durante el conflicto una serie de aprendizajes que han facilitado su reinserción a la sociedad civil, aprendizajes que van desde dimensiones individuales como el auto-reconocimiento de sus capacidades, y el poder emprender y sacar sus proyectos adelante, hasta las dimensiones colectivas como el empoderamiento para liderar y participar en actividades en beneficio de sus comunidades.

Es importante también señalar la introspección de estas mujeres y la conclusión determinante de que la guerra no es medio para lograr los ideales que se tienen y que existen otros medios de lucha; por eso es preciso pensar en un proceso de reincorporación que atienda de manera más próxima y lo más individual posible y que comprenda que cada mujer es un universo que tiene en sus manos las herramientas para consolidar esa paz que se ha buscado durante tantos años.

El hecho de explorar la vida y las experiencias de las mujeres excombatientes es una tarea ardua y que requiere de un gran compromiso por lo tanto la gran limitación de este artículo fue la imposibilidad de realizar entrevistas que ampliarán el campo de la investigación, sin embargo la información recolectada fue suficiente y contundente con el objetivo final.

Referencias bibliográficas

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (s.f). ARN en cifras. Bogotá.

ARN (2018). La reintegración en cifras. Disponible en:
<http://www.reintegracion.gov.co/es/lareintegracion/Paginas/cifras.aspx>

Balcázar P, González N, Gurrola G, Moysén A (2006) Investigación cualitativa. Ciudad de México: Universidad Autónoma del Estado de México.

- Barrera, A. (2018). Mujeres excombatientes y transformación de conflictos: paradojas de la construcción de la paz en la lucha armada. *La manzana de la discordia*, 13(2), 21-39.
- Calderón, D. (2017). Infancia excombatiente: lecciones de paz para América Latina. En A. Castillo Castañeda, & C. A. Niño González, *Nociones sobre seguridad y paz en las relaciones internacionales contemporáneas*. Bogotá: Ediciones USTA.
- Caride, José y Gradaílle Pernas, Rita & Caballo, Belén. (2015). *De la pedagogía social como educación*
- Centro de Pensamiento y Diálogo Político. (S.f) Enfoque de género. Recuperado de: <https://cepdipo.org/portfolio/enfoque-genero/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) Una guerra sin edad Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano
- Cifuentes M. (s.f) La investigación sobre género y conflicto armado.
- Corte Constitucional. (2006). Sentencia C-370/06. Ley de justicia y paz. Bogotá, Colombia, mayo 18 del 2006. Recuperado de: <https://www.ictj.org/sites/default/files/subsites/ictj/docs/Ley975/C-370-2006.pdf>
- Council on Foreign Relations* (2020). *Women's Participation in Peace Processes [Cifras]*. Recuperado de: <https://www.cfr.org/womens-participation-in-peace-processes/>
- Departamento Nacional de Planeación, CONPES 3931 del 2018. (2018)
- Félix, M. A., & Blanco, R. (2019). La Paz También Tiene Rostro de Mujer: las Mujeres Farianas y el Feminismo Insurgente en el mantenimiento del sujeto colectivo posconflicto. *Revista Sul-Americana de Ciência Política*.
- Gobierno Nacional y FARC-EP (2016). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*
- González, M y Mateus, D (2019) De la implementación individual a la comunal: un análisis

- de la política pública de reintegración en Simití, Bolívar, en Constitución, Estado y Derechos Fundamentales. Bogotá: Ediciones Nueva Jurídica.
- Harto, F (2017) La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta.
- Limón, María R (2016) La pedagogía social: una disciplina básica en la sociedad actual. Revista Holos. Madrid
- Losada, R., & Casas, A. (2008). Enfoques para el análisis político: Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Martínez, A. (2019.). Análisis de la política pública de reincorporación de mujeres ex combatientes de las FARC como aporte a las garantías de no repetición. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2019.
- Morales N. (S.f) Investigación Exploratoria: Tipos, Metodología y Ejemplos. Recuperado de: <file:///C:/Users/maya/Downloads/Investigaci%C3%B3n%20Exploratoria.pdf>
- Mujeres en Red. (2008). ¿Qué es el feminismo? Mujeresenred.net [Entrada de blog]. Recuperado de: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1308>
- ONU (2010) Departamento de operaciones de paz. GENDER-RESPONSIVE DDR Promoting the Women, Peace and Security Agenda. Retomado de: https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/ddr_wps-promoting-the-wps-agenda.pdf
- ONU. (2017). La ONU da por terminada la dejación de armas de las FARC.
- ONU mujeres (2018) 100 MEDIDAS QUE INCORPORAN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ACUERDO DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO DE COLOMBIA Y LAS FARC-EP PARA TERMINAR EL CONFLICTO Y CONSTRUIR UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA. Acento Editorial.

PARES: Fundación Paz y Reconciliación. (2016). LOS MIEMBROS DE LAS FARC QUE PARTICIPARON EN LA MESA DE DIÁLOGOS. PARES

PNUD Colombia: (2011) Colombia rural Razones para la esperanza.

Presidencia de la república de Colombia (2017) DECRETO LEY NUMERO 897 DE 2017."Por el cual se modifica la estructura de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas y se dictan otras disposiciones.

Rangel, I (2017) ‘‘Siempre buscando el bienestar de todos’’. Las mujeres de Colinas construyen la reincorporación en el Guaviare. Misión de Verificación de la ONU en Colombia.

Roa, M & Ibarra Melo, M. (2020). Desafiliación Social: riesgos en la reincorporación de los exguerrilleros de las Farc en el Valle del Cauca. Universidad del Valle.

Rodríguez, A (2006) Hacia una fundamentación epistemológica de la pedagogía social.

Rosanía, N. A. (2017). Los últimos de la fila:La reivindicación de la democracia en escenarios de posacuerdo. En A. Castillo Castañeda, & C. A. Niño, Nociones sobre seguridad y paz en las relaciones internacionales contemporáneas. Bogotá: Ediciones USTA.

Universidad Nacional de Colombia (2017). Caracterización Comunidad FARC-EP. Resultados generales. Recuperado de: http://pensamiento.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/piensa-paz/docs/presentacion_censo_farc.pdf

Fuentes de investigación:

ARN (2019) Las mujeres que fortalecen la reincorporación. Recuperado de: <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2019/Las-mujeres-que-fortalecen-la-reincorporacion.aspx>

ARN y British Council (s.f) Nunca volvería a la guerra. Recuperado de: <http://aliados.semana.com/soy-mujer-somos-cambio/tierragrata-margarita-coronado.html>

ONU -Misión de Verificación de la ONU en Colombia- (2017) SIEMPRE BUSCANDO EL BIENESTAR DE TODOS’’. LAS MUJERES DE COLINAS CONSTRUYEN LA

REINCORPORACIÓN EN EL GUAVIARE. Recuperado de:
<https://colombia.unmissions.org/%E2%80%9Csiempre-buscando-el-bienestar-de-todos%E2%80%9D-las-mujeres-de-colinas-construyen-la-reincorporaci%C3%B3n-en-el>

Obando, L (Director)(2018) Nunca invisibles, mujeres farianas, adiós a la guerra (Documental). Producción: Farianas, nunca invisibles. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=gzmMzDwYe4Y>